

CONOCE MÁS SOBRE TU DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERESES 2021

DERIVADO DE LA EMISIÓN DEL ACUERDO DE DECLARATORIA DE OPERATIVIDAD DE LOS FORMATOS PARA LA RECEPCIÓN DE LAS DECLARACIONES, **A PARTIR DE ESTE AÑO, SE UTILIZARÁN DOS FORMATOS DISTINTOS. A CONTINUACIÓN, PODRÁS VERIFICAR CUÁL TE CORRESPONDE:**

SIMPLIFICADA

PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL JERÁRQUICO MENOR AL DE JEFE DE DEPARTAMENTO U HOMÓLOGO, O BIEN CUYO INGRESO BRUTO MENSUAL SEA **IGUAL O MENOR A \$24,567.00**

1. DATOS GENERALES.
2. DOMICILIO DEL DECLARANTE.
3. DATOS CURRICULARES.
4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN.
5. EXPERIENCIA LABORAL.
6. INGRESOS DEL DECLARANTE.
7. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (SOLO EN DECLARACIÓN DE INICIO Y CONCLUSIÓN).

COMPLETA

PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL JERÁRQUICO IGUAL O MAYOR AL DE JEFE DE DEPARTAMENTO U HOMÓLOGO, O BIEN SU INGRESO BRUTO MENSUAL SEA **IGUAL O MAYOR A \$24,568.00**

1. DATOS GENERALES.
2. DOMICILIO DEL DECLARANTE.
3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE.
4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN.
5. EXPERIENCIA LABORAL.
6. DATOS DE LA PAREJA.
7. DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.
8. INGRESOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.
9. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (SOLO DECLARACIÓN DE INICIO Y CONCLUSIÓN).
10. BIENES INMUEBLES.
11. VEHÍCULOS.
12. BIENES MUEBLES.
13. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS.
14. ADEUDOS/PASIVOS.
15. PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS.

PARA PODER PRESENTAR TU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, TENDRÁS QUE **REGISTRARTE EN LA NUEVA PLATAFORMA** A TRAVÉS DE LA PÁGINA <https://declaranet.tlaxcala.gob.mx>:

RECOMENDACIONES GENERALES:

- *UTILIZAR EL NAVEGADOR GOOGLE CHROME
- *TENER A LA MANO DOS CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO
- *NO UTILIZAR PUNTOS, COMAS, CARACTERES ESPECIALES
- *LAS CANTIDADES DEBERÁN SER REGISTRADAS SIN CENTAVOS

***SI DECLARAS POR PRIMERA VEZ, DEBERÁS REGISTRAR TODOS LOS BIENES QUE TENGAS A LA FECHA DE TU DECLARACIÓN**

***SI YA DECLARABAS EN LA PLATAFORMA ANTERIOR ÚNICAMENTE DEBERÁS REGISTRAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

TUTORIALES DE APOYO

- *SIMPLIFICADA
- *COMPLETA

<https://contraloria.tlaxcala.gob.mx/declaranet/>

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- *CURP
- *RFC
- *ACTA DE MATRIMONIO
- *COMPROBANTE DE DOMICILIO
- *CURRÍCULUM VITAE
- *RECIBO DE NÓMINA Y/O DECLARACIÓN FISCAL
- *ESCRITURAS PÚBLICAS Y/O CONTRATOS DE BIENES INMUEBLES
- *FACTURAS DE VEHÍCULOS Y BIENES MUEBLES
- *CONTRATOS Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS
- *CONTRATOS Y ESTADOS DE CUENTA DE GRAVÁMENES Y ADEUDOS
- *COMPROBANTE DE PERCEPCIÓN DE SUELDO O DE OTRO TIPO DE INGRESO
- *ACTAS CONSTITUTIVAS DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES
- *CUALQUIER OTRO DOCUMENTO NECESARIO PARA LAS DECLARACIONES

PARA MAYORES INFORMES PODRÁS ACERCARTE A TU ÁREA ADMINISTRATIVA U ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

¡PRESENTA TU DECLARACIÓN EN TIEMPO Y EVITA SANCIONES!